Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1389/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR VACACIONES A LA FUNCIONARIA DRA. ANA DE JESÚS BENÍTEZ DE GUEFOS Y SE DESIGNA COMO ENCARGADA DE DESPACHO A LA LIC. NORMA SABINA GALEANO NÚÑEZ, DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL Y DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS DE LA FP-UNA.

26 de diciembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/647/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DBI/116/2023, de la Jefa Interina, Dra. ANA DE JESÚS BENÍTEZ DE GUEFOS, del Departamento de Bienestar Institucional y Jefa del Departamento de Evaluación y Desarrollo de las Personas de la FP-UNA, en el cual solicita permiso para el usufructo de vacaciones correspondiente a los periodos 2021-2022, con vigencia a partir del 02 al 31 de enero de 2024.

La propuesta de designación como Encargada de Despacho del Departamento de Bienestar Institucional y del Departamento de Evaluación y Desarrollo de las Personas de la FP-UNA, a la Lic. NORMA SABINA GALEANO NÚÑEZ, con vigencia a partir del 15 al 31 de enero de 2024.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO a la funcionaria Dra. ANA DE JESÚS BENÍTEZ DE GUEFOS, C.I.C. Nº 1.024.949, para el usufructo de vacaciones correspondiente a los periodos 2021-2022, con vigencia a partir del 02 al 31 de enero de 2024.

Art. 2º Designar a la funcionaria Lic. NORMA SABINA GALEANO NÚÑEZ, C.I.C. N° 3.590.206, Encargada de Despacho del Departamento de Bienestar Institucional y del Departamento de Evaluación y Desarrollo de las Personas de la FP-UNA con vigencia a partir del 15 al 31 de enero de 2024.

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana